

Gobierno de  
Guadalajara

**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**Acta 01/2015**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:32 catorce horas con treinta y dos minutos del día 09 nueve de octubre de 2015 dos mil quince, reunidos en el Mezanine 01 de la Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 46 fracción VII, 52, 73 y 73 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se procedió a tomar lista de asistencia de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana:

Regidora María Leticia Chávez Pérez.	Vocal	(Presente)
Regidor Ricardo Villanueva Lomelí.	Vocal	(Presente)
Regidora María Guadalupe Morfín Otero.	Vocal	(Presente)
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.	Vocal	(Presente)
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.	Presidenta	(Presente)

Ante la existencia de quórum legal para sesionar, la Regidora Presidenta declaró validos los acuerdos tomados al seno de la Comisión Edilicia y a continuación, sometió a la consideración de los demás Regidores la propuesta de Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.*
- II. Lectura y aprobación de la propuesta del orden del día.*
- III. Mensaje de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.*
- IV. Designación y toma de protesta del ciudadano que habrá de fungir como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.*
- V. Asuntos varios.*
- VI. Clausura.*

Una vez leída la propuesta del orden del día, la Presidenta sometió a votación económica su aprobación, misma que fue **APROBADA** por unanimidad.

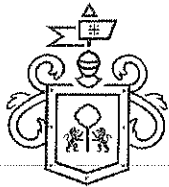
En ese sentido, atendiendo a que se agotaron los puntos primero y segundo del orden del día, la Presidenta **declaró formalmente instalada la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara.**

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Regidora Presidenta dirigió un mensaje a los asistentes, donde esencialmente manifestó su disposición para que la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.

Guadalajara, Jalisco, México. Página 1 de 3 del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, del Ayuntamiento de Guadalajara para el período 2015-2018.  
Tel. 39 37 44 00 Ext. 706



Gobierno de  
Guadalajara

del Ayuntamiento de Guadalajara, se constituya en un espacio de diálogo, de intercambio de ideas, discusión y análisis, en la que se articulen las políticas públicas orientadas a atender de manera transversal las necesidades de la población más vulnerable (*niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores*), a generar e incentivar los programas y acciones que propugnen por el desarrollo integral de las personas, y, a empoderar a los ciudadanos, habilitándolos para que éstos participen de forma activa y decidida en la toma de decisiones, de manera que se haga efectiva la democracia participativa, como una de las premisas básicas de la Gobernanza.

A continuación, en cumplimiento del **punto cuarto del orden del día**, la Presidenta informó que en términos de lo dispuesto en los artículos 73 y 73 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, había nombrado al C. Isidro Rodríguez Cárdenas, como Secretario Técnico de Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, a quien, por encontrarse presente, se le tomó la respectiva protesta de ley.

Acto seguido, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que en cumplimiento del **quinto punto del orden del día**, correspondiente a Asuntos Varios, diera cuenta con los asuntos pendientes encomendados a la Comisión Edilicia, razón por la cual, el Secretario Técnico informó que con fecha 07 siete de octubre de 2015 dos mil quince y mediante Oficio número 4622/2015, el Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de este Ayuntamiento, remitió las Iniciativas Pendientes de Dictaminar heredadas por la pasada Administración Municipal, consistentes en los turnos 68/14, 126/14, 240/14 y 19/15.

A continuación, dentro del mismo **punto quinto del orden del día**, se concedió el uso de la voz a los demás Regidores, quienes felicitaron a la Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, por presidir la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, externándole su apoyo en tan importante labor, expresiones de apoyo que fueron agradecidas por la Presidenta.

No habiendo más asuntos por tratar, se pasó al **punto sexto del orden del día**, **levantando la sesión de instalación y declarándola clausurada**, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día 09 nueve de octubre de 2015 dos mil quince.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco, a 09 de octubre de 2015.**

**Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.**